

**XI Jornadas de Arqueología de la Patagonia**  
**Puerto Montt, 2 al 6 de noviembre 2020**  
**Primera Circular**

Estimadas y estimados colegas:

Junto con saludarles, nos complace anunciar que el desarrollo de las XI Jornadas de Arqueología de la Patagonia se efectuará en la ciudad de Puerto Montt durante los días 2 a 6 de noviembre de 2020. Este encuentro es organizado por la Universidad Austral de Chile y su recién formada Escuela de Arqueología.

Las JAP son convocadas por la Sociedad Argentina de Antropología (SAA) y el Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano (INAPL, Secretaría de Cultura de la Nación) y desde sus inicios constituyen un notable encuentro para la discusión entre arqueólogos interesados en la Patagonia. Este espacio de discusión permite intercambiar conocimientos y generar redes para el desarrollo de la investigación en esta zona. A su vez, es un espacio que convoca a integrantes de la comunidad local como referentes activos del quehacer de la arqueología y del desarrollo de estrategias de protección y puesta en valor del patrimonio cultural y arqueológico.

En este contexto, invitamos a estudiantes, arqueólogos/as y personas interesadas a participar e integrarse en las problemáticas actuales de la arqueología de la Patagonia.

Las XI JAP contarán con dos modalidades de presentación que a continuación se detallan:

**1) Simposios:** Estos serán sobre temas específicos y son propuestos por investigadores graduados. La modalidad de presentación de los trabajos puede ser oral o en formato póster. Los Simposios generalmente tienen un máximo de dos coordinadores y pueden además contar con un relator.

Las propuestas para simposios se recibirán hasta el día 31 de octubre de 2019 y serán evaluadas por la Comisión Organizadora y el Comité Científico, quienes en diciembre del mismo año presentarán los resultados. Según lo acordado en el plenario se mantendrá un máximo de diez simposios, que deberán contar con una cantidad mínima de seis resúmenes recibidos al momento de la convocatoria general de envío de trabajos.

Asimismo, en el caso de la presencia de temas similares, la comisión organizadora y científica podrá sugerir fusión de simposios. La organización de cada simposio estará a cargo de dos coordinadores que podrán solicitar una primera versión del trabajo completo para evaluar su inclusión en el simposio.

Una vez publicadas las propuestas de Simposios, el criterio para su selección -cuando haya más de diez propuestas- es la mayor cantidad de resúmenes recibidos y aceptados por los coordinadores (decisión Plenario IX JAP).

Con respecto a las normas de presentación de propuestas de Simposios, estas deben incluir un título, la fundamentación del tema y las implicancias para el avance de la arqueología de la Patagonia. Se recomienda una extensión que no supere dos carillas.

Las propuestas deberán ser enviadas vía email a: [xijapuachpm@gmail.com](mailto:xijapuachpm@gmail.com)

**2) Comunicaciones:** Bajo esta modalidad se presentan trabajos de temáticas libres y aquellos trabajos cuyos temas no se ajusten a los de alguno de los simposios propuestos. Los trabajos recibidos son agrupados por la Comisión Local de acuerdo a temáticas afines. Las presentaciones en esta modalidad pueden ser orales o en formato póster. La Comisión Local designa los coordinadores para las mesas o sesiones de póster.

Siguiendo los lineamientos de los acuerdos tomados en asamblea de las X JAP efectuada en Puerto Madryn, se estipula lo siguiente:

Se evitará, en la medida de lo posible, la superposición entre las distintas instancias de presentación de las JAP. No obstante, en caso que el número de presentaciones dificulte sostener este criterio, se podrá habilitar la superposición de comunicaciones orales entre sí y/o con simposio.

Los coautores de ponencias (cualquiera fuere el orden de coautoría) que no asistan a las JAP pagarán un valor menor en relación con los que se participen de manera presencial.

Los estudiantes de grado, tanto los que presenten trabajos como los asistentes, abonarán una tarifa inferior a la de los graduados.

Solo podrán presentarse dos ponencias por autor (incluyendo coautoría), siendo una en formato oral y otra en formato póster.

Atentamente.

**Comité Organizador**  
**XI Jornadas de Arqueología de la Patagonia**  
**Puerto Montt 2020**

---